

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 25 de junio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ Levíes, nº 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación en el marco del procedimiento abierto simplificado, ADM-006A-2025/CONTR-2025-75190, Obra de reparación del cerramiento Sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1., con presupuesto de licitación de 123.343,36 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

ÚNICO. Análisis de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación, presentada por Josefran Construcciones Generales y Civiles, S.L.

Asistentes:

PRESIDENCIA: Ana V. Pardo Terán, Jefa de Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Esther Moreno López, Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.
4. Jesús Marañón Baena, Ingeniero de Edificación, Técnico de Grado Medio del Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Bárbara Vergara Fuentes, Sección de Control de créditos y Gestión Económica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de junio, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 16 de junio, anuncio número 2025-0001681764.

A continuación, se procede a evaluar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por Josefran Construcciones Generales y Civiles, S.L.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA VANESA PARDO TERAN BARBARA VERGARA FUENTES	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX4M8M2SJMBM8X4PY26RGMB6FW	PÁG. 1/2	

Tras dicho análisis, no se justifica que la solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores se haya presentado con anterioridad al 20 de mayo de 2025, fecha de finalización de presentación de ofertas, sino que fue presentada con fecha 3 de junio de 2025, por lo que está fuera de plazo, conforme a lo exigido en la cláusula 6.1 en relación con el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia con lo anterior, la Mesa acuerda excluir la oferta presentada por la empresa Josefran Construcciones Generales y Civiles, S.L. y proponer como mejor oferta la realizada por Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L., que obtuvo la segunda mejor puntuación, y requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:00h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana V. Pardo Terán

Fdo.: Bárbara Vergara Fuentes

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA VANESA PARDO TERAN	26/06/2025	
	BARBARA VERGARA FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX4M8M2SJMBM8X4PY26RGMB6FW	PÁG. 2/2	